



RE: Notifica R.E. N°4 Rol D-106-2025, UF "Restobar El Carrete"

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Mié 22/10/2025 15:44

CCO

[REDACTED]

📎 1 archivo adjunto (289 KB)

R.E. N°4 Inadmisible PdC por extemporáneo.pdf;

Estimad@s;

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N°4/Rol D-106-2025, que declara inadmisible el Programa de Cumplimiento por extemporáneo, en el contexto del procedimiento sancionatorio ROL D-106-2025.

El expediente del presente procedimiento sancionatorio, se encuentra disponible en el siguiente link:

<https://snifa.sma.gob.cl/Sancionatorio/Ficha/4108>

Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales deberán encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos cordiales,



Notificaciones

División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE

